Filadelfia, 12 de Diciembre de 2.017

Señor
HOLGER BERGEN HOOTS, INTENDENTE
Presente.

DICTAMEN N° 01 ID N° 337.219

La Unidad Operativa de Contrataciones, verifica que, en relación al procedimiento de contratación Modalidad Licitación por Concurso de Oferta N° 07/2.017, con ID N° 337.219 y Expediente DNCP N° 335.064 de fecha 01/11/2.017, para el suministro de "**Señales de Transito**", con fecha de apertura en fecha 21/11/2.017 a las 09:15 horas.

En la fecha prevista para el acto de apertura, se han presentado 4 cuatro oferentes, conforme consta en el Acta de Apertura del 21/11/2.017, en la misma fecha se remite el expediente al Ejecutivo Municipal para su verificación y remisión al Comité Evaluador; cumplido este procedimiento; el Comité Evaluador emite el Acta de Evaluación N° 23/2.017 y remite al Ejecutivo Municipal para la emisión de la correspondiente Resolución de Adjudicación, emitiéndose la misma en fecha 05/12/2.017.

Tratándose de la Modalidad Licitación por Concurso de Oferta, esta adjudicación debe ser ratificada por la Junta Municipal y considerando que la sesión que la trataría se efectuara recién en fecha 19/12/2.017; nos resulta imposible dar cumplimiento a las fechas fijadas en la Circular DNCP N° 32/2.017, para la notificación de la adjudicación del llamado.

En tal sentido, solicito al Señor Intendente, salvo mejor parecer, la emisión de la Resolución de Cancelación del llamado con ID N° 337.219.-

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC